

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO
DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Año I

San José, domingo 26 de enero de 1902

Número 92

Jefe del Partido Republicano DE COSTA RICA

Licenciado don
Máximo Fernández

SE ALQUILAN

dos juegos de piezas para oficinas en los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, frente a don Rafael Iglesias.

Se vende una zaranda Bovy, una máquina de helar agua, vinos, etc., sin necesidad de hielo; muy útil en una finca, una caja de hierro grande y otra pequeña, una librería (mueble) la mejor del país, una transmisión de fuerza por cable.

Apartado de correo 424 u oficina de don

Manuel Echeverría

SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse a la Redacción de este diario.

" EL DERECHO "

No siendo este diario un periódico de negocio, sino exclusivamente de propaganda republicana, podemos publicar los anuncios a precios sumamente módicos, augurando el buen resultado de ellos por su extensa circulación.

Toda persona a quien le enviemos el periódico y no lo devuelva la consideraremos como suscrita.

No reconocemos ningún recibo a partir del 20 de diciembre próximo pasado que no vaya firmado por la actual administración.

A los suscritores que reciban con irregularidad el diario, les rogamos nos avisen para corregir el mal servicio.

AGENTES

Cartago..... José J. Ortiz E.	Escasú..... Joaquín Quirós
Heredia..... Nicolás Cartin G.	Pacacá..... Abraham Conejo
Alajuela... Onofre Reyes Villalobos	Santa Ana..... Abel Valenciano
Limón..... F. F. de Altamira	Puriscal..... Juan B. Romero
Puntarenas..... Carlos Clavera	S. Marcos de Dota..... José Flores
Liberia..... Gonzalo Villar M.	Santa María de Dota..... Marcelino Valverde
Vía Limón..... Francisco Carranza	Naranjo Alaj. ... Salustio Camacho
Juan Viñas..... Elías Aymerich	San Mateo..... Miguel Lagos
Tres Ríos..... Constantino Flores	Sto. Domingo de S. Mateo... Miguel Molina
Santo Domingo. . Célimo Bolaños	San Ramón... Valeriano Miranda
Curridabat..... Arturo Fernández	Grecia..... Elías Ramos
S. Rafael } Heredia... N. Cartin G.	Atenas..... Alberto Jiménez
S. Pablo } Guadalupe... Francisco Blanco M.	S. Antonio Belén... Jenaro Chaves

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: Calle Central N., casa de don Justo Quirós, frente a la Iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A. M. A. 3 P. M.

Los clientes que residen cerca de la "Nueva Botica de San José,, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus ordenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

Se venden

buenos muebles de dormitorio. Están en magnífico estado. En esta oficina se informará.



Unicos Agentes en San José,
W. Steinworth & Hno.

"EL DERECHO"

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

Miguel A. Tapia

San José, domingo 26 de enero de 1902

La redención del alma

¡Libertad para el hombre!— gritan los filósofos franceses,—no hay en el mundo señores ni vasallos, sino tiranos y esclavos, víctimas y verdugos! La igualdad es la base de la armonía social, la libertad la base de la felicidad del hombre! Si queréis ser libres, levantad la frente, arrancad vuestros derechos de las entrañas de la tiranía y el saber de las entrañas del progreso. Iluminad vuestro espíritu, abrid las páginas del libro de la naturaleza, estudiáos á vosotros mismos, por que el estudio sólido requiere por cimientos el examen completo de nuestras fuerzas y de nuestras pasiones, dirigid una ojeada al Universo y otra á las grandes cabezas de la tierra, y comprenderéis la posición del hombre respecto á Dios y á sus semejantes. Ved si la púrpura que adorna la espalda de los reyes es igual á la que adorna las tardes al morir el sol; ved si el trono resplandeciente de los tiranos se parece á la creación, trono refulgente de Dios, contemplad la naturaleza y sus maravillas y medita en la pequeñez del hombre, en su insensato orgullo y en su colosal ambición. Iguales somos todos los que tenemos un cerebro para pensar y unas manos para trabajar. Nadie nació con la cadena al pie. No hay más grandeza que la del saber!

¡Oh, cuántas maravillas se encierran en esos pensamientos! El hombre, sin embargo, libre del yugo, lejos de las prisiones, dueño de su persona, sin embargo, no es completamente libre. Rotas las cadenas del cuerpo, falta por destrozarse las del espíritu. Esa es la verdadera redención. Se esclaviza con la fuerza, cuando ésta debía servir para auxiliar al hombre, y se esclaviza con el saber y con el talento, cuando éstos debían servir para ilustrarlo. Pero, ¿cómo operar esa maravillosa revolución? ¿Cómo arrancar á la humanidad de esas prisiones? ¿Cómo hacer que todos los hombres piensen por su propia cabeza y no se deslumbren por los resplandores de los tronos, de los cetros y de las coronas? He aquí el problema. Hombres que os dejáis impresionar por la elocuencia de

un orador, desgraciados que palpitáis bajo la palabra de un seductor del pueblo, pensad con vuestro cerebro, tened voluntad propia y habréis logrado alcanzar algo más grande que la libertad del cuerpo: la libertad del alma!

Ilustrando las masas, lograremos poner en movimiento muchos resortes de la civilización, muchas fuerzas dormidas y que se despertarán al recibir un rayo de luz, como se despierta el hombre al recibir los primeros rayos del sol al alborazar. Ilustremos al pueblo, fundemos escuelas y universidades, transformemos los cuarteles en centros de ilustración y habremos realizado de esta manera algo más grande, más hermoso que todo lo que podemos imaginar: habremos hecho ciudadanos. No hay peor enemigo de los tiranos que un maestro; la escuela destruye la Bastilla, el libro quebranta solios.

En vez de lanzarnos en los horrores de la guerra, busquemos el triunfo efectivo: formemos República, por medio de una evolución luminosa. Así habremos hecho mucho para Costa Rica y más para la humanidad y en vez de soldados para los campos de batalla, tendremos soldados del progreso en los campos inmensos de la ciencia. La libertad fundada sobre bases sólidas, no fenecerá jamás; la República fundada sobre las poderosas columnas de la civilización, será imprecadera.

PASCUAL

Contubernio

Las elecciones de Cartago le han servido de tema á Lorenzo de Contrán para escribir un largo artículo en "La Revista".

Después que alguno de los nacionalistas afirmó que las autoridades se habían portado correctamente en aquella ciudad, nos llama la atención que este Contrán dice que los civilistas rebeldes ó el bajo civilismo y el fernandismo ó falso republicanismo, como nos califica él, hayan puesto toda clase de armas vedadas en defensa de sus ambiciones y medros; argucias y calumnias, excesos y artimañas han empleado estas dos fracciones oscuras.

El efecto de las cosquillas nos hacen estos artículos que Contrán, el mismo que escribía cartas suplicatorias á don José J. Rodríguez, endilga á los que, según él, estamos tocados por los delirios de la demencia demagoga.

Es de notarse el escozor que á los esquivelistas les ha causado el que muchos de los civilistas hayan zafado el pie que les tenían cogido en la trampa de la tran-

sacción, y porque esos civilistas no se han declarado en partido separado y han dado sus votos por los republicanos hacen aspavientos y muecas, y se santiguan y ese acto de los civilistas lo llaman contubernio. sin poder decir en qué hemos convenido ó pactado.

Contubernio sí puede decirse que es la transacción. No olvidaremos, no debemos olvidarlo, la indignación que sintieron algunos republicanos cuando se habló al principio de la transacción.

Se habrá creído, talvez con exactitud, que lo principal de nuestra sociedad está muy degenerado políticamente, (hay entre nosotros muchos personajes *notables* por sus antecedentes), cuando fué capaz de valerse de don Cleto para hacerle á sus enemigos más acérrimos proposiciones que al señor Iglesias le habrán dado que reír al verlas aceptadas.

Y para que vean los que tanto se jactan de tener en su seno lo más entendido en política, lo mejor del país, que no somos solo nosotros los que les criticamos siempre su caída, su contubernio les recordaremos las protestas de los Licenciados don Aníbal Santos y don Juan Federico González.

Si en esta contienda política hay algún contubernio es el de que, con tanta razón, protestaron esos señores.

Los mediocres, los analfabetos, esta *minoría demagoga hasta el exceso, que traspasa por todos los poros el despecho de la ignorancia, vencida por.....las mayorías* (he aquí el lenguaje que para nosotros usan) son más consecuentes, han tenido más decoro político, más respeto por la justicia que muchos personajes distinguidos que desde 1889 cayeron en la fosa cavada con sus propias manos y á fuerza de sus sus desaciertos, y desde entonces pasaron á la categoría de cadáveres ilustres, hoy apareciendo en el escenario político.

Ya don Víctor Orozco, antes de ser transaccionista, recordó muchas cosas de aquel famoso proceso, y hemos de recordar, aunque con pena por consideración á algunas personas, algunas de ellas.

El mensaje presentado por el Licenciado Soto el 1º de mayo de 1889 contiene frases preciosas en que se manifiesta complacido viendo el principio de la lucha electoral, y en vez de permanecer en el mando y empuñar con energía la vara de la ley y ser en realidad el fiel de la balanza, da un decreto ese mismo día en que dice que "por motivo de salud" se retira del Poder y llama

al Designado Sr. Esquivel. Este decreto está autorizado con la firma de don Tobías Zúñiga.

Aunque ni el señor Esquivel ni el señor Zúñiga son médicos, no por eso ignorarán cuál fué la dolencia que atacó al señor Soto.

El 10 de agosto y el 7 de noviembre de 1889 serán fechas que no olvidarán el señor Esquivel y casi todo su círculo. El Hospicio de Locos les recordará á muchos que allí fué á parar la sabiduría y la perspicacia del esquivelismo, no obstante que contaban con la influencia del Poder, la influencia del capital, la influencia del talento y la ilustración y todas las demás influencias imaginables.

Y esos son los que hoy nos miran y nos hablan desdeñosamente olvidándose que el señor Iglesias, mediante la transacción, es el que ha levantado las losas que cubrían esos despojos para celebrar un contubernio con la juventud que no debe cargar en sus espaldas con las tremendas responsabilidades que tienen estos muertos ilustres.

Y aquí cabe lo que dijo el poeta:

"Vosotros sois, apóstoles fingidos,
Vosotros, embusteros renegados,
Vosotros, si los pérfidos soldados
Del odio y del error."

Vosotros, sí, que ayer decíais que, con tal de quitar este tiranillo de sainete, aceptabais cualquier candidatura y hoy les adultáis torpemente, porque los civilistas no creerán en las cucamonas de los héroes del GOBIERNO DE LOS CIEN DÍAS

Si acaso llegara á inaugurarse el gobierno de este partido estaremos intranquilos porque ¿qué gobierno pueden hacer los que profesan el principio de que *el fin justifica los medios*?

¿Podremos contar con justicia y libertad en el gobierno de los que nos han regateado eso en la contienda electoral que acabó de pasar?

"¡Pueblos! no es el rencor, ni la codicia,
Ni la torpe ambición, ni la impia guerra,
Los símbolos que anuncian á la tierra
Que ya lució su edad:

Si veís orden y paz, amor y justicia,
Aunadas reinar en grata calma,
Alzad entonces al Criador el alma:
¡Esa es la libertad!"

Esperemos aún. Talvez no veamos el continuismo sancionado por un pueblo á quien se le ha dado una sorpresa; de la que empieza á salir.

Lamentable es, sin duda, que el orgullo, la vanidad, la petulancia de algunos vayan ahondando cada día más las divisiones de los varios elementos del país, mas, esto es la consecuencia, esto es lo que debía encontrarse en el atajo por donde echó á correr nuestra política.

Acordémonos de lo que Don Juan B. Quirós dijo, cuando era antesquivelista en el año 1889;

"En donde las influencias del poder dominan y no los principios y la ley no puede resultar nada benéfico y estable."

Pues nosotros, aunque él haga burla de su palabra, pensamos que la transacción, verdadero contubernio de los republicanos y civilistas, se comprende en esas frases de Quirós, y que á los esquivelistas, por apañar el poder, no sería raro que les pasara lo que con *la gallina de los huevos de oro*, de que nos habla la leyenda.

ANALFABETO.

"MI SEÑORA"

Una vez, siendo yo estudiante y volviendo del colegio á vacaciones, me paró en el camino, poniéndose delante de la caballera, un hombre como de treinta años, que, echando mano al sombrero, me saludó muy obsequioso.

—¡Hola señorito! ¿Cómo le va á usted?

—Bien, gracias á Dios; ¿y á usted?

—Hay salud también, á Dios gracias. ¿Y en casa están todos buenos?

—Creo que sí, según me dice el paje; pues yo, como ve usted, vengo de fuera.

—Ya lo supongo; de la ciudad....

Y comprendiendo por mi semblante ó por el tono de mis contestaciones que yo no sabía quién era, añadió sonriente y afable:

—Usted no tendrá el honor de conocerme....

—No....creo que no....—le contesté haciendo esfuerzos para no soltar la risa.

—Pues yo soy el marido de Juliana, la rolla que tenían en casa de sus padres cuando usted era niño....

—¡Ah! que sea por muchos años.

—Gracias, señorito; y usted los vea.

Aquel infeliz había oído la fórmula castiza de la antigua cortesía española: "No tengo el honor de conocer á usted" y la usaba invirtiendo los términos, sin comprender que decía una desvergüenza.

Otra vez, me acuerdo que un carpintero muy presumido, á quien llamaban *Plumas*, andaba poniendo balaustres nuevos á un corredor, obra en la cual, por ser tan visible de suyo y tan á propósito para publicar la maestría del artífice, echaba él todo su entendimiento. La anciana señora de la casa, que, por cierto, había sido en sus tiempos una hermo-

sura de primer orden y de ruidosa celebridad, como que había tenido prisionero en las cadenas de sus encantos á uno de los más famosos caudillos de nuestra guerra de la Independencia, á quien todas las tropas de Napoleón no pudieron aprisionar nunca, á D. Juan Días Porlier, *el Marquesito*, estaba una tarde sentada en la antepuerta mirando distraída, quizás al cielo, donde esperaba ir en plazo breve. Pagado como estaba *Plumas* de su habilidad, y creyendo que no había otra cosa que ver más que sus balaustres, se le figuró que la señora estaba admirando sus primores, y con no disimulada satisfacción la dijo:

—¿Qué tal?... Le parece á usted que va bien?

—Yo no sé, hijo—le contestó ella bondadosamente—¿Qué entiendo yo de esas cosas?...

—Bueno; pero diga usted, así... á su corto conocimiento.

Aquel cernolín había oído la usada expresión de modestia: "A mi corto conocimiento", que es tan hermosa diciéndola uno de sí mismo, y la empleaba dirigida á los demás, sin conocer que era un insulto.

Pues una cosa así les pasa á los maridos que para hablar de su mujer dicen *mi señora*. Han oído decirle á otro "su señora de usted", han observado que para preguntarle á otro por su mujer, si no se tiene bastante confianza para llamarla por su nombre, diciéndole, verbi gracia: "¿Cómo está Teresa?, ó ¿cómo está Luisa?" se le suele decir: "¿Cómo tiene usted á su señora?" y agarrando la frase é invirtiendo los términos, dicen, verbi gracia: "Tengo á *mi señora* muy delicada" lo cual es una cursilería y una simpleza.

Muy natural, ciertamente, en los baturros aseñorados ó en los señoritos hechos de prisa, porque tan natural como es que los alcornoques, puestos á dar fruta, den bellotas, lo es que los palurdos, metidos á hacer de personas finas, cambien los frenos y digan disparates.

Por eso, sin grande extrañeza, había oído yo desde rapaz decir *mi señora* al guarda de montes de la comarca, que era un perdulario, al sargento de la guardia civil que mandaba el puesto de la villa y á un sangrador, delgado, rubio, de poca barba y menos vergüenza, á quien las pobres gentes del lugar donde ejercía su criminal industria llamaban á boca llena "el señor cirujano". Después también oía decir lo mismo á un zapatero apodado *Pavita*, que me calzaba en el colegio, y luego, cuando vine á Madrid á estudiar leyes, oía también usar á pasto común la frase, á Benito, el marido de Librada, la inolvidable patrona de la casa de hués-

pedes de la calle de Santa María....

La primera vez que oí decir *mi señora* á un hombre culto al parecer, me acuerdo perfectamente: fué en una estación de vía férrea. Salía yo de viaje, y entre las personas que, á esperar ó despedir viajeros, habían acudido al andén, estaba un señor, cuya consorte había salido el día anterior para un establecimiento de aguas. Al llegar el tren y ver bajarse á un conocido suyo que volvía del mismo balneario, le preguntó en seguida de saludarle:

—Vió usted á *mi señora* en la estación de X?...

No recuerdo ya si el interrogado contestó que sí ó que no la había visto; lo que recuerdo se que yo veía visiones.

De entonces acá... ha llovido mucho y progresado de un modo indecible la tontería, que yo creo que es casi lo único que progresa. Así es que la frasecilla se ha extendido tanto, que no se oye otra cosa.

Desde el traperero que viene á casa por las mañanas á recoger las barreduras, y suele advertir á la cocinera "En unos días no podré yo venir; vendrá *mi señora*" hasta el banquero de enfrente, traperero en grande, que dice á sus dependientes: "Me marcho, por que tengo que acompañar á *mi señora*..."; desde el sobrestante de la carretera de donde voy á veranear, que es conocido por el apodo de *Cascabel*, porque es muy desjuiciado, y que encaja un *mi señora* cada tres segundos, hasta el director general que juega al tresillo, y al preguntarle si ha ido él al robo, suele contestar: "No; fué *mi señora*..." hay empleados, industriales, académicos, gobernadores civiles, diputados, marqueses (de los nuevos), generales, magistrados, ministros y algún senador que otro, que dicen *mi señora* tan campantes.

Hay que advertir que la frase no es moderna. Ya en tiempo de Cervantes la debía de usar la gente baja, y un sentido que ciertamente no es para convidar á que la digan de sus mujeres los casados, en el mismo que tiene en francés su traducción *ma maîtresse*. Así se deduce de un paisaje de de *Rinconete y Cortadillo*.

Cuando estos pilletes, decididos é ponerse á mandaderos, se presentaron en la plaza de San Salvador de Sevilla con sus costales nuevos y sus espuertas, cuenta Cervantes que llegaron á solicitar sus servicios un medio estudiante y un soldado, llamando á Cortado el primero de ellos y á Rincón el segundo.

—"En el nombre sea de Dios y para bien se comience el oficio,

dijo Rincón, que vuesa merced me estrena, señor mío."

A lo cual respondió el soldado: —"La estrena no será mala, porque estoy de ganancia, y soy enamorado y tengo de hacer hoy banquete á unas amigas de mi señora."

Ya se ve que el abolengo de la frase no puede ser menos ilustre. Falta ver ahora si hay por ahí quien, después de enterado, quiere seguir llamando á su mujer como en tiempo de Cervantes llamaban á sus mancebas los soldados.

ANTONIO DE VALBUENA

Gacetillas

Don Isidro Sandoval

En la noche de antier dejó de existir este estimable caballero, cuya vida fué modesta, pero llena de altas virtudes.

Consagró su existencia al trabajo y al cuidado de su distinguida familia.

Descanse en paz el honrado caballero, y reciban sus deudos la expresión de nuestro pesar.

Como sin nuestro

consentimiento se publicó el comunicado "¿Qué sucede en Santa Ana?", protestamos de ese hecho. Según nos informan, aquel á quien ahí se hiere, es un señor honrado que no lo merece y un patriota á toda prueba.

Vayan para ese señor nuestras más cumplidas satisfacciones por el daño que sin saberlo le hemos causado.

Los Directores.

¡Oh valentia!

¿No es enérgica la actitud de "El Día"? ¡Vaya si lo es! La misma de "La Vanguardia" en sus dorados tiempos.

¡O tempora, ó mores!

Hernán Hernández merece lo cuelguen de un pie en la horca de Montfaucon, porque es terrible!

Recordamos que una vez en la Convención un diputado con joroba, acusó á Dantón. Éste volvió la vista y vió en la barra á otro jorobado! Lo tomó en peso y lo puso en la tribuna y señalándole á su colega, le dijo: "Hacedme el favor de contestar á ese caballero."

¡Ah, si tuviéramos á la mano un *rencol*!

En memoria del valiente republicano y genial escritor

D. TEODORO QUIRÓS, y

muerto en Puntarenas, se invita á todos sus amigos y correligionarios para que se sirvan asistir á una misa que se celebrará el 29 de los corrientes á las 8 a. m. en la Basílica de esta villa.

Santo Domingo, 23 de enero de 1901.

Por la Directiva del Club Republicano,

Ramón Bolaños R.

Tip. de Padrón y Pujol

COMPañÍA DE MECANÓGRAFOS

Esta oficina, la primera que se establece en Costa Rica al servicio público, recibe y se encarga de redactar y escribir por MÁQUINA, testimonios, copias simples asuntos judiciales personales, estudios en el Registro de la propiedad, cálculos y trabajos comerciales y correspondencia en varios idiomas.

¡Rapidez, Claridad y Precios módicos!

Suplicamos al público ensaye nuestros trabajos en los cuales hallará gran economía de tiempo y de dinero. Recibimos las órdenes á cualquiera hora en:

La 9ª Avenida, Este, nº 30, en el apartado nº 70 y en la oficina del Sr. Lic. D. Manuel Argüello de Vars, al lado de los Tribunales de Justicia.—San José de Costa Rica.

QUIERE U. DINERO?

SE compra un terreno á intermediaciones de esta ciudad que conste como de seis manzanas.

Se prefiere uno que tenga casa. Informes en la oficina de "El Derecho."

SASTRERIA DE MANUEL ARRIOLA

Se arregla, limpia y tiñe ropa de casimir

25 varas al Norte del Cuartel de Caballeria

Frente al Parque de Morazán

Junto á la casa de don Paulino Ortiz

Contando con operarios aptos para ejecutar cualquier trabajo del oficio, me hago cargo de toda obra que se me encargue, ofreciendo puntualidad, baratura y esmero.

FABRICA DE CALZADO

EL ACORAZADO

BERTHEAU Y C^a

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal de *El Acorazado* en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio.

Un magnífico piano, un Cineamatógrafo y un Grafófono sistema Edison

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

El de más circulación en el país,

cobra precios moderados por anuncios.

OFICINA: Cuesta de Moras, contigua á la de "El Día", frente á la casa de habitación de don Manuel Carranza.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á tales argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La legítima



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, Reumatismo Crónico, Asma, Bronquitis, Tercias, Catarros y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—creando carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Provéase en todas las Boticas.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

El famoso VINO DE MARAÑÓN, mejora-ble para las enfermedades del estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el Dr. Uribe, se vende á un colón la botella en

La Bicicleta

Los Republicanos

Librería y Papelería de Padrón y Pujol

Papel rayado

ACABA DE LLEGAR EL

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

PARA 1902

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

Precio \$ 1.00 el ejemplar

Obras de autores célebres

á 40 céntimos el ejemplar

El Titiritero de la virge, por Anatolio France
 Dos queridas, por Alfredo de Musset
 Misterios del amor, por Enrique Sienkiewicz
 Amores adúlteros, por Daudet, Maupassant, Coppée
 Dos aventuras, por el Conde León Tolstoy
 Miserias de la vida conyugal, por H. Balzac
 Los pecados de la juventud, por E. Souvestre
 La señorita de oro, por Catulo Mendes
 Imitaciones, por el Conde León Tolstoy
 Adulterio, por Adolfo Belot
 La Mujer del Diputado, por Emilio Zola
 La virtud en la deshonra, por Catulo Mendes
 La pequeña Emperatriz, por Catulo Mendes

Storias y ángeles para portales

FELICITACIONES PARA AÑO NUEVO

Agendas de Bufete

ALMANAQUES ESFOLIADORES Y FESTIVOS

LIBROS DE CUENTOS

Gran surtido de lápices

Se despacha inmediatamente todo trabajo de imprenta. Avenida Central, Oeste, N° 57.—Apartado del Correo, 224

NOVELLAS